

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 3.704/2017

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- c) Obtención de documentación e información:
- d) Dependencia: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
 - 1) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 2) Localidad y código postal: 14071-Córdoba.
 - 3) Teléfono: 957 212900/ 1107/ 1189.
 - 4) Telefax: 957 211188.
 - 5) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - 8) Número de expediente: 132/17 GEX 25414/17.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación de los servicios de redacción de proyectos singulares y dirección de las obras de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior en diversos municipios de la provincia de Córdoba.

División por lotes y número de lotes: Lote nº 1. Almedinilla, Hornachuelos y Torrecampo. Lote nº 2. Pozoblanco. Lote nº 3. Dos Torres, Pedroche y El Viso. Lote nº 4. Algallarín y Obejo. Lote nº 5. Valsequillo, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba. Lote nº 6. Peñarroya-Pueblonuevo. Lote nº 7. Posadas y Guadalcazar. Lote nº 8. Luque, Montalbán y Monturque.

Cada licitador podrá presentar oferta a un único lote. En el caso de que algún licitador presente oferta a más de un lote quedará excluido de la licitación.

- c) Lugar de la prestación del servicio: En los diferentes Municipios de la Provincia comprendidos en cada uno de los lotes, objeto del contrato.

- 1) Domicilio:
- 2) Localidad y código postal:
- d) Duración del contrato: El contrato tendrá una vigencia de dos años desde su formalización.
- e) Admisión de prórroga: El contrato se podrá prorrogar de mutuo acuerdo entre las partes por dos años más, uno a uno.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200-0.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS
Ver Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 135.600,00 €. IVA (%): 21%. Importe total: 164.076,00 €, desglosado en los siguientes lotes:

Lote nº 1. Almedinilla, Hornachuelos y Torrecampo: Importe neto 19.800,00 €. Lote nº 2. Pozoblanco: Importe neto 15.700,00 €. Lote nº 3. Dos Torres, Pedroche y El Viso: Importe neto 19.400,00 €. Lote nº 4. Algallarín y Obejo: Importe neto 10.200,00 €. Lote nº 5. Valsequillo, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba: Importe neto 15.800,00 €. Lote nº 6. Peñarroya-Pueblonuevo: Importe neto 15.700,00 €. Lote nº 7. Posadas y Guadalcazar: Importe neto 19.700,00 €. Lote nº 8. Luque, Montalbán y Monturque: Importe neto 19.300,00 €.

- b) Valor estimado del contrato: 135.600,00 €.

5. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA. Complementaria: El 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (en su caso):
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

2.1. MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

Para acreditar la solvencia económica y financiera se estará a lo dispuesto en las cláusulas 12 y 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.2. MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL.

Para acreditar los medios de solvencia técnica y profesional se estará a lo dispuesto en las cláusulas 13 y 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos:

- D) Contratos reservados:

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.
- b) Modalidad de presentación:
- c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.
- 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
- 3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
- 4) Dirección electrónica: ofertasporcorreo@dipucordoba.es
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

- 1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.
- 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
- 3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
- 4) Dirección electrónica: ofertasporcorreo@dipucordoba.es
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza de Colón, 15.
- b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
- c) Fecha y hora: Mediante anuncio en el perfil de contratante, se procederá en este acto a la apertura del sobre C (Oferta económica: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática).

d) La Mesa de Contratación podrá unificar en un solo acto la apertura de la documentación administrativa y la oferta económica, si así lo estima conveniente, siempre que la documentación aportada por los licitadores se encuentre completa.

9. Gastos de publicidad:

Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la

Unión Europea” (en su caso):**11. Otras informaciones:**

Proyecto a financiar por:

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

“Una manera de hacer Europa”

Este anuncio, del que está conforme con sus antecedentes la Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, Carmen Luque Fernández, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 11 de octubre de 2017, el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, Antonio Ruiz Cruz.
